

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **102**

Fecha: 18/09/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03009 2013 00510	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	DAGOBERTO GIL ALZATE	Auto Resuelve Solicitud Aclarar petición	17/09/2020		
63001 40 03009 2016 00602	Ejecutivo Singular	RAMON ELIAS ALVAREZ SUAREZ	OLGA LUCIA - DUQUE GARCIA	Auto Resuelve Solicitud Niega Solicitud Oficiar	17/09/2020		
63001 40 03009 2018 00352	Ejecutivo Singular	CONJUNTO PARQUE RESIDENCIAL CISNEROS UNIDAD 1	SIN NOTIFICAR	Otras terminaciones por Auto Art. 317 CGP	17/09/2020		
63001 40 03009 2019 00370	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO AVANZA	SIN-NOTIFICAR	Auto Corre Traslado Excepciones	17/09/2020		
63001 40 03009 2019 00516	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SIN-NOTIFICAR	Auto Requiriendo Tramitar comisorio e impulso procesal	17/09/2020		
63001 40 03009 2019 00641	Verbal	OVADYS JANETH TAMARA TAPIAS	SIN NOTIFICAR	Auto inadmite demanda Anexos	17/09/2020		
63001 40 03009 2020 00107	Ejecutivo Singular	JOHNNIER ANDRES QUINTERO SOTO	SIN-NOTIFICAR	Auto Resuelve Solicitud E impulso procesal	17/09/2020		
63001 40 03009 2020 00329	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA APIS - APISCOOP	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida.	17/09/2020		
63001 40 03009 2020 00339	Abreviado	HENORIS BUITRAGO SANCHEZ	MARTHA CECILIA MONTES BRITO	Auto inadmite demanda Anexos	17/09/2020		
63001 40 03009 2020 00343	Ejecutivo Singular	MARLENY MARIN BETANCOURT	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Mínima cuantía con medida	17/09/2020		
63001 40 03009 2020 00345	Abreviado	GUILLERMO - OSORIO OSORIO	RODRIGO ARTURO VELASQUEZ CALLE	Auto admite demanda Restitución de inmueble arrendado	17/09/2020		
63001 40 03009 2020 00357	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA GOMEZ DIAZ	SIN NOTIFICAR	Auto inadmite demanda Anexos.	17/09/2020		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

EDUARD ANDRÉS GÓMEZ  
SECRETARIO